



Instituto
Nacional de
Aprendizaje

GERENCIA GENERAL

TÉLEFONO 2210-6390/2210-6249, FAX. 2210-6029
CORREO ELECTRÓNICO GERENCIAGENERAL@INA.AC.CR

21 de Octubre del 2013
GG-1454-2013

A TODOS LAS PERSONAS FUNCIONARIAS

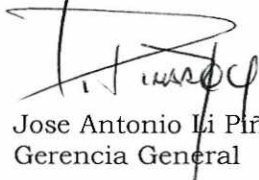
ASUNTO: ACUERDO JUNTA DIRECTIVA NO. 226-2013-JD-V2

En el marco del Plan de acción de la Política de la Igualdad de género 2013-2017, eje estratégico No. 2: Permanencia y egreso de estudiantes, mujeres y hombres en el INA en condiciones de igualdad. Acción: Elaboración y aprobación de Declaratoria pública del INA como Institución libre de homolesbotransfobia. Para las acciones pertinentes, les informo que la Junta Directiva en la sesión No. 4598 celebrada el 07 de Octubre 2013, mediante el acuerdo No. 226-2013-JD-V2 aprobó:

“Único: Aprobar la declaratoria del Instituto Nacional de Aprendizaje como Institución libre de discriminación por la orientación sexual identidad de género, de acuerdo a la propuesta contenida en el oficio APIEG-348-2013 de 18 de Setiembre de 2013 y que textualmente expresa:

Se declara al Instituto Nacional de Aprendizaje como Institución libre de Homolesbotransfobia, reiterando su compromiso con el respeto de los derechos humanos de todas las personas, la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia existentes (enfocando acciones específicas contra la discriminación agravada por la orientación sexual identidad de género) y el fomento de una cultura de respeto a las diferencias; desarrollando para ellos campañas internas para informar, sensibilizar, prevenir el hostigamiento sexual, el acoso sexista, la violencia, así como la Homolesbotransfobia, procesos de reflexión respetuosos de la diversidad sexual entre el personal y estudiantado y la difusión de esta declaración”.

Atentamente,



Jose Antonio Li Piñar
Gerencia General



Ci: Francisco Marín Monge, Presidencia Ejecutiva

Ing-2631-2013

Aug. 2631-2013



Instituto
Nacional de
Aprendizaje

Unidad Secretaria Técnica
Junta Directiva
Teléfono 2223-1528/ 2256-0552 / Fax 2255-4977
Correo Electrónico juntadirectiva@ina.ac.cr

1
AC-226-2013-JD

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO 226 -2013-JD-V2

FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2013

09 OCT, 2013
10:55 am
Lizbeth Vargas

ASUNTO: APROBACIÓN DECLARATORIA DEL INA COMO INSTITUCIÓN LIBRE DE DISCRIMINACIÓN POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.

COMUNICADO PARA SU EJECUCIÓN: GERENCIA GENERAL ✓

COMUNICADO PARA INFORMACIÓN: Presidencia Ejecutiva, Subgerencia Administrativa, Subgerencia Técnica, Asesoría Legal, Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género, Auditoría Interna.

EN LA SESIÓN No. **4598** CELEBRADA EL **7 DE OCTUBRE DEL 2013** LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE ESA SESIÓN, EN SU **ARTÍCULO VIII:**

CONSIDERANDO:

1. Que mediante el oficio **PE-994-2013, DE 25 DE SETIEMBRE DE 2013**, el señor Francisco Marín Monge, Presidente Ejecutivo remite para conocimiento de la Junta Directiva el oficio SGT-706-3013, adjuntando la "Declaratoria del Instituto Nacional de Aprendizaje como institución libre de discriminación por la orientación sexual e identidad de género".
2. Que las señoras Ana Gabriela González Solís y Carmen Durán Quirós, de la Asesoría para la Igualdad y Equidad de Género, exponen a la Junta Directiva los





aspectos fundamentales de dicha propuesta, así como la relación de antecedentes y considerandos que justifican dicha declaratoria.

3. Que los señores directores y directora realizan sus consultas y sugerencias sobre el particular y una vez analizada y discutida dicha propuesta de Declaración manifiestan su anuencia a la misma y .

POR TANTO:

ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

UNICO: APROBAR LA DECLARATORIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE COMO INSTITUCIÓN LIBRE DE DISCRIMINACIÓN POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, DE ACUERDO A LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL OFICIO APIEG-348-2013 DE 18 DE SETIEMBRE DE 2013 Y QUE TEXTUALMENTE EXPRESA:

“ SE DECLARA AL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA) COMO INSTITUCIÓN LIBRE DE HOMOLESBOTRANSFOBIA, REITERANDO SU COMPROMISO CON EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS, LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EXISTENTES (ENFOCANDO ACCIONES ESPECÍFICAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN AGRAVADA POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO) Y EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE RESPETO A LAS DIFERENCIAS; DESARROLLANDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE CAMPAÑAS INTERNAS PARA INFORMAR, SENSIBILIZAR Y PREVENIR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, EL ACOSO SEXISTA, LA VIOLENCIA





Instituto
Nacional de
Aprendizaje

Unidad Secretaria Técnica
Junta Directiva
Teléfono 2223-1528/ 2256-0552 / Fax 2255-4977
Correo Electrónico juntadirectiva@ina.ac.cr

3

AC-226-2013-JD

**ASÍ COMO LA HOMOLESBOTRANSFOBIA, PROCESOS DE REFLEXIÓN
RESPECTUOSOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL ENTRE EL PERSONAL Y
ESTUDIANTADO Y LA DIFUSIÓN DE ESTA DECLARACIÓN.”**

ACUERDO APROBADO EN FIRME.



Lic. Bernardo Benavides Benavides
SECRETARIO TÉCNICO JUNTA DIRECTIVA
BB/jls*